

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 1812

BAXO EL GOBIERNO DE LA REGENCIA DE LAS ESPAÑAS.

RUSIA.

Ukase del Emperador de Rusia.

Alexandro por la gracia de Dios, Emperador de todas las Rusias &c. &c.
 „ El enemigo entró en nuestros estados, y continúa en ellos haciéndonos la guerra, esperando perturbar la tranquilidad de este poderoso imperio, ora sea por la fuerza ó por la astucia. Formó en su pecho el infame proyecto de obscurecer la gloria y destruir la prosperidad de nuestro pais, y con la perfidia en el centro de su corazon y la mentira en los labios nos forja cadenas eternas. Hemos implorado la ayuda del Todopoderoso, y á ella recurrimos para que nos defienda. Nuestros exércitos anhelan por combatir y exterminar á sus enemigos, y por lanzar del suelo ruso á los que escapen de la destruccion. Tenemos depositada la mas firme confianza en su valor y fuerza, mas no debemos ni podemos disimular á nuestros fieles súbditos que las fuerzas de las diferentes naciones reunidas por el enemigo son considerables, y que su audacia exige que hagamos los mas vigorosos y determinados esfuerzos. Por consiguiente ademas de la plena confianza que tenemos en nuestro valiente exército, juzgamos absolutamente necesario reunir nuevas fuerzas en el interior del imperio, para que al paso que aumenten el terror al enemigo, formen una segunda barrera en apoyo de la primera para la defensa de las casas, de las esposas y de los hijos de todos y de cada uno de nosotros en particular.

„ Hemos exhortado á nuestra capital de la Moscovia, y lo propio hacemos por la presente á nuestros fieles súbditos de qualquier clase que sean, tanto eclesiásticos como civiles, para que se levanten general é individualmente, y obren de acuerdo, á fin de desconcertar los proyectos y empresas del enemigo. Este verá á cada paso á los fieles naturales de la Rusia combatir con todas sus fuerzas, sin escuchar la voz de sus artificios é imposturas: en cada noble encontrará un *Pajarisky* (1); en cada eclesiástico un *Palitzin* (2), y en cada ciudadano un *Minin* (3). ¡Nobles de la Rusia, vosotros habeis sido en todas ocasiones los salvadores de la patria! ¡Sínodo y clero piadoso, por

(1) El que salvó á Moscow de la invasion de los tártaros.

(2) Por medio de sabias providencias atajó la peste en Kiow.

(3) El que suscitó el levantamiento contra los tártaros en Novogorod.

vuestras fervorosas súplicas las bendiciones del cielo han descendido constantemente sobre la Rusia!

„Pueblos de la Rusia, valerosos descendientes de los bravos esclavones, ¡ cuántas veces no habeis arrancado los dientes á los leones y tigres que se precipitaban sobre vosotros! Con la cruz en el pecho y en la mano la espada, ¡ qué fuerza militar podrá venceros!

„Para la primera formacion de las fuerzas arriba mencionadas proponemos á la nobleza de todos los gobiernos que reuna los hombres que se destinen para la defensa de la patria, escogiendo los oficiales de entre su misma clase, y enviando los estados del número total á Moscow, donde se nombrará un comandante en jefe. — En nuestro campo cerca de Poltosk 18 de julio de 1812. = Firmado = Alexandro.”

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 31 de julio.

Acta por la qual se declara la guerra entre la Gran Bretaña y los Estados-Unidos.

„El senado y la cámara de los representantes de los Estados-Unidos de América reunidos en congreso han declarado, y por la presente declaran, la guerra á la Inglaterra, la Irlanda y sus dependencias. El presidente de los Estados-Unidos está autorizado para emplear á este efecto todas las fuerzas de mar y tierra, y para conceder á los buques particulares armados de los Estados-Unidos los pasaportes de represalias que juzgue á propósito, baxo el sello de los Estados-Unidos, contra los buques, bienes y efectos del gobierno de Inglaterra y sus vasallos. = Firmado = J. Maddisson.”

El gobierno ingles á consecuencia de esta declaracion de guerra ha declarado igualmente en 31 de julio último: „Que ningun buque perteneciente á qualquier vasallo de S. M. no pueda entrar ni dirigirse á ninguno de los puertos que hacen parte del territorio de los Estados-Unidos de América hasta nueva órden: que se ponga embargo general sobre todos los buques pertenecientes á los ciudadanos de los Estados-Unidos, que se hallasen actualmente ó que en lo sucesivo llegaren á qualquiera de los puertos, radas &c. de las posesiones de S. M., asi como tambien en las personas ó efectos que se hallen á bordo de dichos buques; y que los comandantes de los navíos de guerra de S. M. y los corsarios detengan y conduzcan á los puertos todos los buques pertenecientes á ciudadanos de los Estados-Unidos de América que lleven pabellon de los Estados-Unidos, á excepcion de los que tengan licencias inglesas, los quales podrán continuar su viage conforme al tenor de las licencias; pero que se tenga el mayor cuidado en conservar los cargamentos de los buques detenidos, á fin de que no experimenten pérdida ó daño alguno.”

El gobierno no ha perdido todavía la esperanza de reconciliarse con los americanos. Los habitantes de Massachuset, Nueva-York y otras muchas ciudades de la América han manifestado claramente su descontento por la declaracion de guerra.

Extracto de los papeles franceses.

Paris 29 de julio. El 27 del corriente se celebraron en esta capital los funerales del conde Dorsenne, que estuvo últimamente mandando parte de los ejércitos franceses en España.

Berlin 18 de julio. Con motivo de algunas desavenencias que han ocurrido últimamente entre las tropas extranjeras y los habitantes de esta ciudad, S. M. ha mandado en 5 del corriente que en los casos de semejante naturaleza que puedan ocurrir en lo sucesivo entre los habitantes y las tropas extranjeras, ninguna persona corra ni se pare en el parage de la riña, formando ó aumentando el tumulto baxo pretexto de curiosidad; y en su consecuencia se advierte al público que qualquiera que en alguno de los casos anteriores, siempre que á la primera orden de un oficial de policía ó de qualquiera guardia militar no se aparte inmediatamente, y sin oponer la menor resistencia, del lugar del tumulto, será arrestado, y sufrirá el mas riguroso juicio; y aun dado caso que no pueda convencersele de que haya tomado parte en el tumulto, ni de tener intenciones culpables, quedará no obstante sujeto á sufrir las penas y otros castigos que establece el reglamento de 1798, sin que se tenga en consideracion la condicion ni la gerarquía de la persona que sea aprehendida.

Königsberg 9 de julio. Debiendo aumentarse considerablemente y dentro de muy breve tiempo las fortificaciones de Dantzick, S. M. (Bonaparte) ha dispuesto se empleen en ellas 80 trabajadores del territorio prusiano, esperando que en consecuencia de la estrecha alianza que une los dos gobiernos de Francia y Prusia (1), se pondrá en práctica esta disposicion con la mayor brevedad posible en razon de lo interesante de la providencia.

A consecuencia de otra orden de Bonaparte deben prepararse sin dilacion 120 carros (2) para el uso del ejército; y con el fin de acelerar en lo posible el cumplimiento de esta providencia, han recibido orden de salir inmediatamente para el ejército todos los carromateros de esta ciudad y su provincia.

Copenhague 18 de julio. En la gazeta oficial de ayer se han publicado las relaciones dadas por el contra-almirante Lutkins, el capitan Holme y el primer teniente Dutrichsen sobre la pérdida de nuestra fragata la *Nardi*, despues de un obstinado combate con el navío de línea ingles el *Dictator* y el brick *Calipso*, de 26 cañones, en la bahía de Lyngoer. Se han salvado de 180 á 190 hombres de tripulacion, de los que habia 180 heridos. S. M. ha manifestado en una orden del dia, que aunque era muy sensible la pérdida de la fragata, no dexa sin embargo de admirar el valor heroico de su tripulacion.

Kowno 20 de julio. Es imposible concebir la confusion que ha producido en el ejército ruso el paso del Niemen por los franceses por la rapidez con que han executado este movimiento. El príncipe Constantino se hallaba con su quartel general en Caserklisko, cerca de Swiziani; y sabiendo que los franceses solo distaban de él tres leguas, se enfureció, de cargando su rabia sobre los señores Wawrzecht, Prater, Rochiski y Lubaki, que compo-

(1) El que quiera penetrarse de la íntima union que reyna entre prusianos y franceses, recorra otra vez el artículo anterior *Berlin 18 de julio*.

(2) Véase el cálculo de las observaciones sobre el séptimo boletín.

nian la junta de comision, á quienes mandó prender como sospechosos (1). Nombró despues para sucederles á los señores Pizirdriski, Borthiewiki, y otro tercero; pero estos no apeteciendo aquella prueba de confianza, que pudiera producirles sospechas injustas, se aprovecharon del pasaporte que el Príncipe mandó darles para Wittepsk, y se pasaron al ejército frances.

ESPAÑA.

Alicante 17 de julio.

Los franceses en Cataluña han hecho por tres puntos un movimiento, al parecer combinado. De la Cerdaña baxaron 1800 hombres, que han sido rechazados y batidos por el coronel Casas mas acá de Puigcerdá. Desde Olot se dirigieron 4⁰ á Ripoll, dexando dos batallones en aquella villa, á los que atacó el doctor Robira, haciéndoles considerable número de prisioneros, y logró encerrarlos en un reducto, en donde los bloqueó, cortándoles el agua; de resultas retrocedió en su socorro la columna que iba hácia Ripoll.

Del 20.

Escriben de Aragon que reynan entre los franceses unas calenturas malignas, de que mueren bastantes, habiendo conducido en pocos dias mas de 300 á Barbastro. En Valencia reyna igualmente la misma enfermedad, y ha muerto de ella el general Robert.

Madrid 14 de setiembre.

ALIANZA DE LA ESPAÑA CON LA RUSIA.

El dia 20 de julio se celebró en Petersburgo un tratado, el mas amplio y expresivo, de union, amistad y alianza defensiva y ofensiva contra el Emperador de los franceses, entre el Emperador de las Rusias y el Rei Católico de las Españas DON FERNANDO VII; siendo de notarse que por un artículo expreso se reconocen por legítimas las Cortes generales y extraordinarias actualmente reunidas en Cádiz, y la Constitucion sancionada por las mismas. La ratificacion de dicho tratado debe cangearse dentro de tres meses; pero sin esperarse para su publicacion en las Españas á la del gabinete de S. Petersburgo. — Las Cortes acaban de ratificarle por unanimidad de votos.

El ministro del intruso Josef ha sido ya expelido de la corte de Rusia.

Españoles: ¡qué ocasion para que, duplicando nuestros esfuerzos, aseguremos para siempre nuestra independendia política y libertad civil! (*Suplemento al Redactor general del martes 1.º de setiembre de 1812.*)

El ejército de Marmont, despues de la batalla de los Arepiles, quedó reducido á unos 23 ó 24⁰ hombres, de los que muchos estaban desarmados, y habia en los hospitales de 4 á 5⁰: de los restantes formaron tres divisiones, cuya fuerza total consistia en 14⁰ infantes, y de 1500 á 1800 caballos, con

(1) Sin duda serian estos algunos residuos de la grande intriga descubierta por Bagration. Está visto que sin estas armas no obtienen ninguna ventaja los franceses.

20 piezas de artillería. Estas son pues las tropas con que fueron á sacar las guarniciones de Toro y Zamora; las mismas con que intentaron poner en salvo la de Astorga, lo que no pudieron verificar en razon de haberse rendido esta plaza 36 horas antes de aproximarse los franceses, y caminar ya para la Coruña toda su guarnicion prisionera. Desde entonces han huido cobardemente á la vista de qualquiera de las divisiones del ejército aliado; y si han aprovechado alguna coyuntura, mas bien ha sido para obrar como bandidos, que para operar como soldados.

El día 1.º del corriente fue cogido por los ingleses un edecan de Mar-mont, y el 3 cayeron en nuestro poder 23 dragones.

El día 4 se hallaban aun los enemigos en Valladolid y Tordesillas, haciendo, como acostumbran, infinitos estragos.

En este mismo día se recibió en la Seca la noticia oficial de haberse apoderado los ingleses del puente de Aranda de Duero, cogiendo prisioneros 300 dragones y 200 infantes: 600 enemigos que vinieron en su auxilio tuvieron que retroceder, y probablemente sufrirán la misma suerte.

De la parte de Burgos se sabe que el día 30 del mes pasado entraron en aquella ciudad 250 cabezas de ganado vacuno, 1100 de ganado lanar, 100 fanegas de trigo y 8 carros de harina, cuyos efectos han exíguido á la fuerza en Castroxeriz, Melgar y sus inmediaciones; que el día 31 empezaron á demoler las casas del barrio de S. Estéban; que las fuerzas existentes en la ciudad en dicho día eran 1500 hombres de infantería, 200 de caballería y 100 desmontados, 2300 en los hospitales, y 400 inútiles.

Sin embargo de sus preparativos de defensa, para lo que cuentan los franceses con nueve cañones de á 18, once de á 4 y 8, y dos obuses de 9 pulgadas, no es posible se sostengan en aquel punto en razon de faltarles víveres para todos, dado caso de que puedan verificar su reunion. Todas sus provisiones en el día 31 del pasado estaban reducidas á unos 600 caxones de galleta de 150 raciones cada uno, 300 arrobas de arroz, 120 arrobas de aceyte, 24 barricas de aguardiente, 400 fanegas de sal, y lo poco que tenían almacenado en la parroquia de S. Róman. De modo que la miseria en que han dexado los pueblos se reproduce en ellos mismos; y tanto esto como los acertados movimientos del ejército aliado son obstáculos que no pueden superar.

El día 5 el partidario Moreno salió con 600 hombres, y se dirigió á Santibañez con el objeto de exígir las contribuciones; á su vuelta fue atacado por Salazar, quien le quitó 35 carros de trigo, hiriendo á un oficial y algunos soldados.

El día 8, sabiendo que todos los franceses se retiraban hácia Búrgos, salieron de Aranda á media noche las tropas españolas con el objeto de incomodarlos ó batirlos, si se empeñaban en una accion.

El 9 habian ya evacuado á Valladolid.

Se han recibido noticias fidedignas de la parte de Francia: de ellas resulta que hay bastante descontento y alguna convulsión en diferentes pueblos, y que ignoran el paradero de Napoleon. Si conciliamos esta noticia con lo que refiere la gazeta de Lisboa de 1.º del corriente, que dice haberse separado Bonaparte de su ejército el 2 de agosto, nos inclinaremos á creer que no carece de fundamento.

Está enteramente interceptada toda comunicación y entrada de víveres en las ciudades de Soria y Vitoria.

Ademas de las guarniciones de Tarazona y Borja tambien se han replegado á Zaragoza las de Mallen, la Almunia y Calatayud.

Masena ha llegado á Bayona sin gente; un tren de 27 piezas que traia consigo ha tenido órden de volver atras. Se dice que entrará en España con 50 hombres, y que viene á reemplazar á Marmont.

El general Mina en todo el mes de agosto ha ocasionado al enemigo una pérdida de mas de 200 hombres en diferentes acciones. Se esperan los detalles de estas, cuyos partes insertaremos originales.

Sabemos de positivo que el 6 del corriente mes se estaban preparando én la Coruña alojamientos para 800 ingleses que debian desembarcar en aquel puerto. Estas tropas deben dirigirse á Salamanca por la Puebla de Sanabria á reforzar el ejército. El comisario ingles recibió 1000 duros para los gastos de transportes, víveres &c.

El día 5 salieron de dicho puerto 300 fusiles y muchos vestuarios para Vizcaya, con un viento feliz.

El quartel general del ejército del centro emprendió su marcha hácia las Peñas de S. Pedro, y llegó á S. Clemente el día 10 á las 9 de la mañana despues de quatro dias de camino. En el dia anterior tomó el general Elio el mando del ejército, y el 11 se estaba disponiendo la salida para Belmonte (1).

Entre tanto el general Villacampa no contento con dar nuevas pruebas de su acreditado valor, incomoda á los enemigos por quantos medios son imaginables: uno de ellos es introducir en ciertos parages algunos de nuestros papeles públicos, á fin de que instruidos los franceses de su mal estado, se presten mas fácilmente á la desercion, la que, aun sin este motivo, es considerable.

Extracto de dos oficios de S. E. el mariscal general marques de Torres-Vedras, dirigidos al Ilmo. y Excmo. Sr. D. Miguel Pereyra Forjaz.

Quartel general de Madrid 13 de agosto de 1812. „Conociendo que el ejército del general Marmont continuaba su retirada sobre Búrgos en tal estado que no podria por algun tiempo emprender operaciones activas, determiné procurar obligar al Rey intruso á una accion general, ó que de lo contrario abandonase á Madrid.

„Con esta idea partí de Cuellar el 6 del corriente; el 7 entramos en Segovia, y el 8 en S. Ildefonso, donde hice alto un dia para dar lugar á que pudiera adelantarse la derecha del ejército. El enemigo no se opuso al paso de nuestras tropas por la sierra; y el brigadier d'Urban con la caballería portuguesa, el primer batallon ligero de la legion alemana del Rey, y la compañía de artillería volante del capitan Mc. Donal habian ya pasado el 9 el puerto de Guadarrama. En la mañana del 11 salió de las cercanías de Galapagar,

(1) La generosa conducta y buen modo de pensar del general O-Donell, son dignos de nuestra atencion. Véase lo que dice él mismo en carta particular, fecha 4 del corriente: „Quien marcha de este destino, y con mucho gusto, soy yo. El supremo Gobierno ha oido con consideracion mis repetidas súplicas para dexar este mando, y se ha servido elegir al general Elio para que me releve.”

y avanzando, sostenido por la caballería pesada de la legion alemana del Rey, hizo retroceder de Torrelodones la caballería francesa en número de 2^o hombres, apostándose en Majadahonda con la caballería portuguesa. La compañía de artillería volante del capitán Mc. Donal y la caballería é infantería de la legion alemana se apostaron en las Rozas á distancia del primer lugar como cosa de tres cuartos de milla.

„ La caballería enemiga, que se habia visto obligada á retirarse por la mañana, lo hizo con direccion á Navalcarnero; pero volvió á las cinco de la tarde. El brigadier d'Urban tenia formada la caballería portuguesa enfrente de Majadahonda, apoyada por la artillería volante, y mandó á la caballería que cargase á los esquadrones avanzados del enemigo, los quales manifestaban estar muy adelantados para poder ser sostenidos por el grueso de su fuerza. La caballería portuguesa avanzó; pero volvió de frente antes que hubiese llegado al enemigo, uniéndose y rehaciéndose sobre los dragones pesados alemanes que estaban formados entre aquel lugar y el de las Rozas, los quales cargaron á los franceses, y, aunque con muchas desventajas, lograron poner término á los progresos sucesivos del enemigo. Tengo el sentimiento de añadir que en esta ocasion sufrieron considerablemente, y que el coronel Junqueyra, que mandaba la brigada, fue hecho prisionero.

„ Por este tiempo se hallaba la izquierda de nuestro ejército distante cosa de dos millas, en el puente del Retamar, sobre el rio Guadarrama, y habiéndose adelantado la brigada de caballería del coronel Ponsonby, y una brigada de infantería de la séptima division en apoyo de nuestras avanzadas, el enemigo se retiró sobre Majadahonda al momento que avistó estas tropas; y entrada la noche, se retiró á Alcorcon.

„ Tengo al mismo tiempo la satisfaccion de expresar á V. E. que la oficialidad de la caballería portuguesa se conduxo admirablemente, dando buen exemplo á los soldados, particularmente el vizconde de Barbacena, que fue hecho prisionero por el enemigo. La conducta de la caballería alemana, segun se me comunica, fue admirable, asi como la de la compañía de artillería volante del capitán Mc. Donal. El batallon de infantería ligera no entró en accion.

„ El ejército avanzó ayer por la mañana, y su izquierda se apoderó de la villa de Madrid, habiéndose retirado el Rey con el ejército del centro por los caminos de Toledo y Aranjuez, dexando una guarnicion en el Retiro.

„ Es imposible describir la alegría que han manifestado los habitantes de Madrid con motivo de nuestra llegada; y espero que la continuacion de los mismos sentimientos con que detestan el yugo frances, y sus fuertes deseos de asegurar la independenciam de su pais, que fue lo que los instigó á dar un exemplo de resistencia para con el usurpador, los inducirá otra vez á hacer nuevos esfuerzos en la causa de la patria, los quales, siendo mas juiciosamente dirigidos, serán mas eficaces que los anteriores.”

Segundo oficio.

Quartel general de Madrid 15 de agosto. „ Tengo la satisfaccion de informar á V. E. que la guarnicion del Retiro se rindió ayer por capitulacion, de la que tengo el honor de remitir á V. E. la copia adjunta.

„ En la tarde del 13 atacamos con resolucion al enemigo, y por la noche

varios destacamentos de infantería de la séptima division del mando del mayor general Hope, y de la tercera division, mandada por el mayor general el honorable E. Pakenham, le desalojaron de los puestos que ocupaba en el Prado y en el Jardin botánico, igualmente que de las obras que tenia construidas fuera de las tapias del Retiro, y penetrando por diferentes parages, se establecieron en el palacio del Retiro, inmediatos á la línea exterior de las obras con que el enemigo cerraba el edificio llamado la casa de la China. Estando por la mañana preparándose las tropas para atacar estas obras, y tomando las medidas convenientes para el ataque de la línea interior del edificio, el gobernador hizo salir un oficial pidiendo capitulacion, la qual se le concedió, segun se manifiesta en la copia que acompaño, con un estado de la fuerza que constituia dicha guarnicion; esta salió ayer á las quatro de la tarde, y marchó para Ciudad-Rodrigo. Se han hallado en el Retiro 189 piezas de artillería de bronce de diversos calibres, y en excelente estado; 900 barriles de pólvora y 200 fusiles, asi como tambien considerables depósitos de vestuarios, víveres y municiones de guerra. Hallamos tambien las águilas de los regimientos franceses números 13 y 51.

„Veo por una carta, que el general Ballesteros dirigió con fecha de 29 de julio al teniente general sir R. Hill, que habia entrado el 14 del mismo mes en Málaga, despues de una accion que tuvo con el general Leval cerca de Conil. El general Ballesteros se hallaba el 29 de julio en Grazalema.

„He recibido carta de sir R. Hill, con fecha de 8 del corriente, y aunque el general Druet habia estado en movimiento por tres dias consecutivos, no parece que sean de importancia alguna.

„El mayor general Clinton me participa desde Cuellar, con fecha de 13 de este mes, que un destacamento del ejército denominado de Portugal habia hecho un movimiento desde las inmediaciones de Búrgos con direccion á Valladolid; pero supongo que este movimiento solo tenia por objeto adquirir víveres.

„Envio inclusos á V. E. los estados de los muertos, heridos y extraviados en el combate del 11 en Majadahonda, y de nuestra pérdida en el ataque del Retiro.

„Despues de escrito este oficio recibo carta del general Maitland, escrita en Alicante el 10, por la qual me informa este general que habia desembarcado aquel dia en dicha plaza.”

Capitulacion ofrecida por S. E. el general conde de Wellington, comandante en jefe del ejército aliado, y aceptada por el señor coronel Lafond, comandante del fuerte de la China, en 14 de agosto de 1812.

ARTICULO I. La guarnicion saldrá de la plaza con los honores de la guerra, y depondrá las armas luego que pase los fosos.

ART. II. La guarnicion y todos los que se hallan en el fuerte serán prisioneros de guerra.

ART. III. Los oficiales conservarán sus espadas, bagages y caballos, segun el reglamento del ejército frances; y los soldados conservarán sus mochilas.

ART. IV. Todo quanto haya en los almacenes se entregará á los oficiales de los distintos departamentos, y los comandantes de artillería é ingenieros franceses entregarán listas de lo que existe en cada depósito. Todos los pla-

nos del fuerte se entregarán al comandante ingeniero ingles.

ART. V. Esta capitulacion comenzará á tener efecto desde las quatro de la tarde; y los puestos se entregarán á las tropas inglesas luego que sea ratificada la capitulacion. (*Siguen las firmas.*)

Extracto del estado de los muertos, heridos y prisioneros del ejército aliado en los dias 11 y 13 de agosto.

Dia 11. Portugueses 8 oficiales y 100 soldados : total 108; caballos 59.— Ingleses 8 oficiales; 80 soldados: total 88; caballos 68.

Dia 13. Soldados portugueses 7, ingleses 17.

El teniente coronel del regimiento núm. 11.º fue herido. El teniente coronel vizconde de Barbacena fue herido gravemente y hecho prisionero; pero volvió á incorporarse con su regimiento. El teniente coronel F. Feyxeyra Lobo, del regimiento núm. 12.º, fue gravemente herido y hecho prisionero.

Prisioneros que se hicieron en el fuerte de la China del Retiro y en el hospital general de Atocha el 14 de agosto.

Dos coroneles; 4 tenientes coroneles; 23 capitanes; 40 subalternos; 7 agregados al estado mayor; 19 oficiales civiles, y 2411 entre sargentos, soldados y tambores: total 2506: 46 mulas y caballos.

Tambien se hallaron, y fueron libértados, 6 soldados ingleses, 6 oficiales y 144 soldados españoles.

Relacion de la artillería, municiones y pertrechos de guerra que se han encontrado en el Retiro.

Artillería de bronce. Piezas de batir 30; idem de campaña 98; idem de montaña 6; idem de marina 7. — *Artillería de hierro.* Piezas de batir 3; idem de marina 3; obuses de bronce 35; morteros 7. Total de piezas 189.

Balas de diversos calibres de artillería 22921; granadas para obuses 1804; idem vacías 165. Balas de hierro 26438; carros de artillería 163; fusiles 22677; carabinas 1; pistolas 453; bayonetas 6736; espadas 1930; barriles de pólvora 510; cartuchos de pólvora 7805; cartuchos con bala 3.414819; idem para ejercicios 60; piedras de fusil 335034; pontones con sus respectivos carros 6; caxas 76; carros cubiertos de fraguas &c. 83; piquetillas 170; alambres 998; sacos de arena 80; bomba de incendio 1, y gran cantidad de hierro, madera, carbon y varios utensilios, cuya enumeracion sería muy difusa. (*Gazeta de Lisboa.*)

Copia del parte dado por el mariscal de campo D. Pedro Villacampa, comandante general de la segunda division del segundo ejército, al general en gefe interino del segundo y tercero.

„Consecuente al parte que di á V. S. el 25 del actual de la gloriosa accion que el mismo dia tuvo entre Utiel y Caudete la division de mi mando, paso ahora á detallarla segun ofrecí á V. S.

„Dirigiéndome desde las inmediaciones de Calatayud hácia el reyno de Valencia, conforme á las instrucciones de V. S., llegué á Caudete el 22,

donde supe que la guarnicion de Cuenca, incorporada á la columna del general de brigada baron Mopos, que se retiraba de la parte de Madrid, marchaba para Requena con direccion á Valencia. Con este aviso me resolví á salirla al encuentro, y atacarla sobre su marcha, por creer concurrir así de un modo activo al plan general ofensivo contra los opresores de Valencia. Lo abierto del pais ponía grandes dificultades á la empresa, porque dos caminos reales distantes entre sí, ademas de otros intermedios, facilitaban paso franco á esta columna; y así es que noticioso el general de ella de mi proximidad, por medio de una rápida contramarcha la misma noche del 22, que desde Pajaron se dirigia á Moya, retrocedió, y el 23 llegó á Campillo de Alto-Buey. Este movimiento hizo dar un mal rato á la tropa en marchas y contramarchas: mas infatigable en ellas esta division, supo burlar los ardidés del enemigo; y al amanecer del dia 25 me hallé con ella entre Utiel y Caudete sobre el camino mismo que este debía traer. Inmediatamente pasé á reconocer la posicion mas conveniente para la empresa, acompañado del gefe del estado mayor D. Manuel Rodríguez Fito: el terreno no era el mas favorable para una emboscada, ni en aquella inmediacion habia otro, ni tiempo para buscarle distante: unas viñas fueron el único abrigo, á cubierto del qual podian estar ocultos los batallones, que situé con el frente paralelo al camino que el enemigo traia, para batirle por el flanco derecho de su marcha.

„El batallon segundo de Voluntarios de Aragon, al mando del capitán mas antiguo D. Manuel Latre, formaba la derecha de nuestra línea: el segundo de la Princesa, mandado por su coronel D. Manuel Eua, el centro; y la izquierda el de Voluntarios de Molina, que mandaba su sargento mayor el teniente coronel D. Salvador Diaz Berrio; habiendo quedado de reserva el segundo de Soria, baxo las órdenes de su coronel D. Joaquin Gomez de la Serna. Las compañías de caballería reunida de Aragon, al mando del capitán Don Zacarías Ortega, las coloqué en un pequeño valle algo distante de nuestra izquierda, para que saliesen al enemigo por retaguardia luego que se empezase la accion.

„En este órden mandé que no se rompiése el fuego hasta que la vanguardia del enemigo estuviese á la altura de la derecha de los Voluntarios de Aragon, á no ser que siendo descubiertos fuese preciso romperlo antes. Apenas concluí estas disposiciones compareció el enemigo marchando con tal precaucion, que no fue posible sorprehenderle, porque los batidores habian ya pasado la derecha de nuestro frente, quando la cabeza de su infantería aun no llegaba á nuestra izquierda. Descubiertos ya, se empezó el fuego por el batallon de Molina contra el primer batallon de los del enemigo, quienes encontraron allí mismo posicion eventual ventajosa en un pequeño collado que atraviesa el camino, la qual les facilitó luego hacer uso de su artillería, que traian en el centro. Al apoyo de esta, en un principio, empezó á lograr ventajas sobre el batallon de Molina, contra quien cargó el peso de todas sus fuerzas: en su vista me dirigí á sostenerle con el batallon de Soria, que tenia de reserva, y llegué tan oportunamente, que el enemigo se retiró quanto habia avanzado, abandonando uno de sus dos cañones. La llegada sucesiva de los demas cuerpos, y nuestra caballería, que cargó á la enemiga, decidió la accion á nuestro favor, obligando á aquel á emprender la retirada, que hizo con obstinacion, parando firme en quantas posiciones encontraba venta-

josas; pero precisado á dexarse el segundo cañon, y abandonar todo el equipage para asegurar su retirada á Requena, que logró por medio de una contramarcha circular que hizo en desórden por nuestra derecha, y á favor de la desigualdad del terreno, que era un dilatado viñedo atravesado de una acequia de molino y otras de regadío, con varias casas de labor, y el pueblo mismo de Utiel. Sin embargo fue batido en todos los puntos, y perseguido hasta media legua de Requena, aunque superior en toda arma, pues que consistia su fuerza en 1600 infantes de los batallones primero y segundo del 16.º de línea frances, y una compañía de juramentados; de 150 caballos húsares del 4.º, y dos cañones de batallon: la nuestra, despues de las partidas quedadas con varios objetos en Aragon, escoltas de presos, y espedos por las aceleradas marchas, solo era de 1500 infantes y 130 caballos: con tal diferencia de fuerzas era preciso que la victoria nos la diese una sorpresa, ó un arrojó extraordinario de la tropa; pero no habiendo tenido lugar la primera, es á la segunda á quien se debe la decision de esta gloriosa accion, en la que los enemigos han perdido acaso la mitad de su fuerza, pues ademas de haber dexado el campo cubierto de cadáveres, en nuestro poder han quedado 126 prisioneros casi todos heridos, los mas de gravedad, y de los que se llevaron consigo dexaron en el fuerte de Requena 174, que no pudieron seguirlos, y otros, cuyo número ignoro, en acémilas los conduxeron á Buñol, donde llegaron aquella noche, y en su iglesia los curaron.

„Ademas de los hombres han perdido dos cañones, siete carros, contando las caxas de municiones, cantidad de fusiles, porcion de ganado, y todo su equipage: de esto apenas se ha aprovechado la tropa, pues muchos de los bagageros que traian embargados tuvieron medio de largarse con ellos desde el principio de la accion.

„Así bien, quedaron en nuestro poder los infames espurios españoles el teniente comandante de la compañía de jurados D. Bernardo Tortosa, el comisario D. Eugenio Perez, el director de las obras de fortificacion de las fortalezas de Tarancon y Cuenca D. Mariano Inza, y D. Antonio Maldonad, individuo de la junta criminal; los quales y un soldado juramentado han sido pasados por las armas, porque ademas de los servicios que han hecho á los enemigos en sus destinos respectivos, se me informó que los quatro primeros, como algunos otros de su clase que tuvieron la suerte de salvarse, pidieron al general frances que antes de salir de Cuenca se saquease la ciudad; á que no condescendió. Tambien se aprehendieron otros y varias mugeres, que por su poca influencia y moderada conducta, despues de un maduro exâmen, se les hizo volver á sus casas con apercibimiento.

„Nuestra pérdida es la que se demuestra en el adjunto estado que acompaño: ha sido grande, mas no respecto á la del enemigo, atendidas sus fuerzas y reñido de la accion, que duró quatro horas con el mayor ardor de una y otra parte, durante las que todos los cuerpos, gefes y oficiales han desempeñado completamente su deber.

„Yo faltaria al mio si dexase de recomendar á V. S. su mérito y el particular que en esta jornada han contraido el coronel ayudante general de estado mayor D. Manuel Rodriguez Fito, que en medio de los mayores riesgos acudia adonde su presencia era necesaria para dar las disposiciones convenientes, y animar la tropa al combate; el coronel de Soria D. Joa-

quin Gomez de la Serna, que á la cabeza de su batallon dió exemplo á todo él con su valor; el capitan de caballería D. Francisco Luis Jácome, que en una carga crítica que dió su cuerpo fue el primero á entrar, de cuyas resultas le mataron el caballo, y recibió tres cuchilladas, y despues montó en otro para seguir su compañía; el capitan del regimiento de Cariñena D. Mariano Burillo, mi ayudante de campo; el teniente del batallon de Voluntarios de Molina D. Joaquin Manuel Fernandez, agregado al estado mayor, que trabajaron incesantemente en comunicar mis órdenes con la mayor actividad; los sargentos primero y segundo de la Princesa Tomas Vallejo y Francisco Rebollo, que ademas de haber sido heridos en los actos de mas valor, este lo tienen repetidísimas veces acreditado, particularmente Rebollo; el cadete del batallon de Molina D. Pablo Badiola, que fue de los primeros que llegaron á posesionarse de la artillería; los sargentos primeros del batallon segundo de Voluntarios de Aragon Manuel Magdalena y Josef Oude; los de igual clase de caballería Joaquin la Mata, Juan Blasco y Antonio Abarca, y el cabo de la misma Ignacio Ramon, por el arrojo, serenidad y valor con que se comportaron.

„Tambien merece recomendacion el comandante agregado al segundo batallon de Voluntarios de Aragon D. Josef Mallen, el ayudante primero del estado mayor D. Josef Rebes, y el capitan del regimiento de la Princesa Don Benito Villuela, mi ayudante de campo, porque han llenado su deber á toda mi satisfaccion.

„La memoria del capitan de la Princesa D. Baltasar Araujo, oficial de mucho mérito, muerto de sus heridas poco despues de la accion, merece ser honrada, amparando á su viuda é hija, como tambien á las hijas del benemérito capitan de Soria D. Ramon Ayueto, que murió en el campo del honor.

„Ruego á V. S. con todo el interes de la justicia se sirva tomar á su cargo la recomendacion de todos, para que aquellos que sean beneméritos logren la justa recompensa á que sean acreedores, y en ello esta division reciba la primera prueba de que se atiende al mérito de sus valientes, ya que es la única del ejército que cuenta á sus individuos tan poco venturosos, que despues de tres años que tienen la fatal suerte de estar á mis órdenes en una continuada y no interrumpida serie de fatigas, ni uno solo ha sido agraciado hasta ahora, á pesar de haberse recomendado justa y equitativamente el mérito que muchos repetidas veces han contraido. — Dios guarde á V. S. muchos años. Utiel 27 de agosto de 1812. = Pedro Villacampa. = Sr. D. Josef O-Donell.”

Del estado á que se refiere el parte anterior resulta que nuestra pérdida fue de 2 capitanes y 32 soldados muertos, 8 oficiales y 133 soldados heridos, 5 soldados extraviados, y 19 caballos muertos ó heridos.

Capitulacion de Astorga.

El general en gefe del quinto, sexto y séptimo ejército D. Francisco Xavier Castaños dice al gefe del estado mayor general desde el quartel general de Villafranca, con fecha 20 de agosto último, lo que sigue:

Por el gefe del estado mayor D. Pedro Agustín Giron se enterará S. A. de la rendición de la plaza de Astorga en circunstancias tan críticas, que un solo día de atraso nos hubiera puesto en la vergonzosa precisión de levantar el sitio; y así luego que el movimiento rápido de los enemigos me hizo recelar que este sería su principal objeto, determiné escribir al general frances Baron Remond, comandante de Astorga, autorizando al coronel D. Pascual Enrile, ayudante general del estado mayor, para entablar la negociacion con las instrucciones que solo podian confiarse á quien con talento, persuasion y maña extendiese una capitulacion, en que solo siendo terminante el artículo de salir la guarnicion prisionera de guerra, fuesen los demas explicados en términos que admitiesen dudas é interpretaciones, pues aunque la no interrumpida mala fe francesa nos da derecho para no guardar consideracion alguna, siempre me parece debe conservarse el decoro nacional. Cumplió Enrile tan afortunada y diestramente su encargo, que ayer por la mañana éramos dueños de Astorga, al mismo tiempo que se recibió la noticia de hallarse en la Bañeza las tropas que mandaba el general Santocildes, y por su enfermedad el conde de Belveder, como detalladamente verá V. S. en los partes que remite el gefe del estado mayor: restándome únicamente el recomendar al coronel D. Pascual Enrile, oficial tan sobresaliente en el ejército, como lo fue en la marina, que me acompaña desde que salí de Cádiz, que ha trabajado incesantemente, siempre con acierto, y á quien por exceso de moderacion perjudiqué en las gracias concedidas por la batalla de la Albuera, siendo el único oficial de su clase que no fue ascendido, y por todas estas razones ruego ahora á S. A. que lo promueva á brigadier.

La plaza de Astorga ha capitulado antes de ayer tarde en los términos que V. S. verá por la copia adjunta de su capitulacion.

Capitulacion.

D. Pascual Enrile, ayudante general de estado mayor de los ejércitos, encargado de los plenos poderes de S. E. D. Francisco Xavier de Castaños, capitan general de los ejércitos españoles, general en gefe del quinto, sexto y séptimo cuerpo de ejército, por una parte;

Y Pedro Francisco Bouchard, gefe de batallon del cuerpo imperial de ingenieros, miembro de la legion de Honor, comandante de armas en Astorga, encargado de los plenos poderes del señor general de brigada Carlos Remond, baron del imperio, comandante de la legion de Honor, y gobernador de Astorga, por la otra parte;

Hemos convenido en las disposiciones siguientes:

ARTICULO I. La guarnicion francesa de Astorga entregará la plaza al ejército español mañana 19 de agosto de 1812, y se verá constituida prisionera de guerra.

II. Las tres obras exteriores de la puerta del Obispo podrán ser ocupadas mañana 19 á las 6 de ella por las tropas españolas.

III. La guarnicion saldrá de la plaza por la puerta del Obispo con los honores de la guerra, sus armas y bagages, tambor batiente, mecha encendida, precedida de dos piezas de artillería: depondrá sus armas en el punto que señale el señor general comandante del sitio: los oficiales conservarán sus armas, bagages y sus caballos.

IV. La guarnicion francesa será conducida sin detencion á los puestos avanzados del ejército de Portugal para ser cangeados: las armas de la guarnicion serán transportadas por un convoy de carros, suministrado por el ejército español, y custodiado por un destacamento armado de la guarnicion, que será igual al quinto de la escolta armada española.

V. Se enviará un oficial de la guarnicion y un oficial del ejército español al señor general en jefe del ejército de Portugal para notificarle la presente capitulacion, y pedirle dé las órdenes necesarias para la execucion del cange, conforme á las instrucciones remitidas por el señor general gobernador.

VI. En caso que circunstancias particulares retardasen el cange de la guarnicion de Astorga en un todo ó en parte, se señalará ulteriormente por el señor general gobernador un parage seguro, en el qual esta guarnicion sea depositada para el cange.

VII. Los enfermos y los heridos existentes en los hospitales de la plaza, y los señores oficiales heridos ó enfermos alojados en la ciudad, serán asistidos á costa del ejército español, y se dexarán tres cirujanos de la guarnicion francesa para su cuidado hasta su entero restablecimiento: los cirujanos y los enfermos despues de restablecidos participarán de las condiciones de la presente capitulacion.

VIII. Los empleados civiles de la administracion francesa ó española podrán retirarse adonde les parezca, y no serán fiscalizados por las funciones que hayan exercido.

IX. La presente capitulacion será ratificada por el señor general gobernador y por el señor general de division comandante del sitio.

X. Si ocurriesen algunas dificultades relativas á la expresada capitulacion, serán decididas amistosamente.

Hecha por duplicado en Astorga el 18 de agosto de 1812. = Pascual Enrile. = Bouchard. = Aprobada la presente capitulacion en todas sus partes = Francisco Xavier Losada, comandante del sitio. = Aprobada por el general gobernador = Remond. = Es copia conforme. = Giron.

Espíritu público.

Toda la nacion habrá visto que el gobierno intruso en los continuos y largos discursos de las gazetas de esta capital, durante su dominacion, ha empleado la seducccion y sofistería para confundir, trastornar y seducir el espíritu público, enagenarle del gobierno legítimo, y alejarle y retraerle de las opiniones de verdadera equidad é ilustracion. Mezcló verdades con mentiras, para que la confusion de las ideas esparcidas tuviese errante la opinion del pueblo. Se queria hacer creer que solo aquel gobierno podia curar nuestros envejecidos males; se nos suponía ignorantes de ellos y de sus remedios; pero se engañaba groseramente (1). El pueblo español habia recibido tres grandes lecciones, despues de las quales no podia hallarse en el estado de embrutecimiento en que se le queria

(1) Aun los franceses que se reputaban por mas sabios, creían que en España se ignoraban las ciencias exáctas y todas las mas útiles al género humano; que la inquisicion aun quemaba hombres, y que por medio de sus prohibiciones y anate-

suponer. La primera de estas lecciones fue la revolución de Francia: los horrores de la revolución francesa y sus infelices resultados calmaron un principio de espíritu revolucionario que se comenzó á difundir en España, y determinaron á la nación á preferir una quietud reflexiva y melancólica á la formación de otra revolución semejante. El resultado de esto fue la violenta é involuntaria tolerancia con que la nación española sufrió el engrandecimiento y gobierno despótico de Godoy por espacio de 20 años, que fue la segunda lección en que la España aprendió mas de lo que se cree vulgarmente. El español, esclavizado durante este tiempo, no pudiendo dar curso á su lengua, le daba á su reflexión, y meditaba cosas en que jamas tal vez hubiera pensado. Acostumbrado hasta entonces á mirar al gobierno con un respeto casi supersticioso, habia mirado á sus Reyes como dioses; á los grandes, prelados, magistrados y gefes como unos semi-dioses, sobre cuyas faltas jamas se habia atrevido á fixar los ojos. Pero quando á fuerza de repetidísimos exemplos vió la principal nobleza de España prostituida á incensar el ídolo de la privanza, colocar mitras sobre cabezas señaladas por su envilecimiento; y últimamente, al ver á los principales magistrados públicos, eclesiásticos y militares concurrir y servir á los crímenes del gobierno y de Godoy, entonces cayó la venda de los ojos del pueblo; al traves de los recamados vestidos de la grandeza, vió la baxeza, la ignorancia y la servilidad con un resto de orgullo gótico; al traves de los humildes hábitos eclesiásticos y de los capisayos episcopales vió el pueblo la avaricia y el egoísmo; y por entre los bordados militares el deshonor de la profesion y la debilidad de los fuertes. La hipocresía, el terrorismo, la supersticion no podian ya cubrir con sus negras alas la general corrupcion, que habia contagiado desde el palacio hasta las aldeas. Completaban el desengaño del pueblo español las quejas y la conducta de muchos hombres de todas clases, cuya virtud luchaba á rostro firme, pero desgraciadamente, contra la iniquidad entronizada. La invasion iniqua de los franceses, y los extraordinarios sucesos de nuestra revolución, ha sido la tercera lección que ha recibido este pueblo. Pero ¿qué resultados sacará de esta penosa prueba? Primeramente el pueblo español ha recobrado el carácter guerrero, y renovando su antigua gloria militar, se ha puesto, por decirlo así, á la cabeza de las naciones, haciendo esfuerzos de que ninguna se hubiera creído capaz; ha visto con placer destruir antiguas y respetadas instituciones, que baxo especiosas apariencias la destruian; ha conocido que las armas y las letras son el robusto apoyo de las naciones; ha echado de ver la nulidad de la raquílica grandeza; ha distinguido á los hombres; al grande de mérito del grande solo de cuna; ha conocido que la clerigalla no es la Iglesia de Dios, ni la fraylería la religion de Cristo; ha aprendido á distinguir y separar la clerigalla y fraylería (1) de con la Iglesia y sus útiles y verdaderos ministros.

mas habia conseguido tenernos en aquel estado de ignorancia y barbarie en que los tiranos procuran mantener á los pueblos para oprimirlos sin miedo, y en aquel estado de degradacion en que los conquistadores los quieren para devorarlos.

(1) Por esta voz clerigalla y fraylería entendemos aquella parte viciosa del clero secular y regular, que ha dado á los franceses tantos espías, delatores y partidarios; que solo respira por su torpe egoísmo; que se vale del sagrado carácter que deshonran para seducir á los crédulos, y hacerles creer que el atacarlos á ellos es

Hacia tiempo que habia conocido á la inquisición ; pero ya hasta la ha olvidado , y no le queda de ella mas que la memoria de las últimas baxezas que hizo en tiempo de Felipe II y de Godoy. Ha visto el pueblo la falta de virtudes (en general) en las clases en que mas debia esperarlas ; ya no son las clases las que el pueblo español respeta , sino los hombres respetables de qualquiera clase que sean. Ha conocido sus derechos ; y rabioso de que hasta ahora se los hayan ocultado y usurpado , ha alzado la sañuda frente , y ha empuñado la espada vengadora de sus derechos , y destructora del tirano , y bien se ve quáles son los resultados. Dixo el pueblo español : *Quiero ser libre ; y lo es : fuera tiranos ; ya casi no existen : sacrificaré mis hijos , mis intereses y mi vida ; pero quiero dexar asegurada la libertad y la gloria á mis sucesores : no derramo mi sangre por el interes de los Reyes , de los grandes , ni de ninguna clase ; harto tiempo he sido despedazado por ellos ; la patria es mi námen ; yo la defiendo , yo la conquisto ; á mí me pertenece ; y la misma cuchilla que la recobró del tirano , la defenderá de usurpadores .*

Este es el verdadero language del pueblo español ; este el estado en que se halla ; los que estan interesados en la subsistencia de nuestras antiguas instituciones viciosas , no querrían tanta ilustracion y virtud , asi como los enemigos no quieren ver en nosotros tanta constancia y firmeza ; pero unos y otros tendrán que tener paciencia ; los egoistas á trabajar , si quieren comer ; y los franceses á conquistar otros pueblos que ni sean españoles ni imiten su exemplo .

En el augusto Congreso nacional resuenan estas verdades con la magestuosa voz de la razon : ya esta no tiene las trabas que el antiguo despotismo le ponía : el zelo de los ciudadanos hace observar al mismo Gobierno sus errores , si alguno comete ; y lejos de perseguir con sistema inquisicional al que concurre con sus luces al bien público y acierto del Gobierno , este le alienta y patrocina como debe . A costa de nuestra sangre hemos conquistado este sagrado derecho , ¿quál será el malvado que se atreva á querer arrancárnosle ? ¿y quién sería capaz de conseguirlo ? Es cierto que las reformas saludables son aborrecidas por aquellos egoistas á quienes el anterior sistema alimentaba con la sangre ó el engaño de los pueblos . ¡Hombres detestables ! haceos buenos españoles ; preferid el bien general al aumento de vuestra fortuna ; reparadla por medios justos ; y si no , callad , ó exponeos al odio de un pueblo que aun tiene y tendrá por mucho tiempo levantado el puñal exterminador de sus opresores .

atacar la religion y la Iglesia , murmurar de la Constitucion , y detractar al Gobierno &c. ; y últimamente entran tambien en esta clase los infames que en las Américas han levantado (aparentando zelo y religiosidad) el estandarte de la rebellion , han acaudillado la miserable canalla que se ha dexado seducir por ellos , y han degollado tantos millares de inocentes .

En la imprenta real de esta corte se hallan de venta algunos exemplares de las gazeta de la Regencia , desde el núm. 110 hasta el 120 á real cada una .